

Escuela: Guillermo Alte. Brown.

Docente: Toledo, Juan.

Ciclo: 3° y 4°

Turno: vespertino.

Áreas curriculares: **lengua – matemática - ciencias naturales - ciencias sociales – formación ética y ciudadana.**

Contenido Lengua: la literatura: lectura comprensiva. Reglas ortográficas: sufijos.

Contenido Matemática: número y medida, decimales y noción de medidas de longitud.

Contenido Ciencias Sociales: efeméride: 13 de junio, Fundación de San Juan.

Contenido Ciencias Naturales: seres vivos. Sistema nervioso central.

Contenido Formación Ética y Ciudadana: en relación con la ciudadanía, valoración de las conmemoraciones cívicas.

Título de la propuesta: “Repartimos nuestras tareas”

Guía N° 12.

DÍA 1: 16/06

Ciencias Naturales – Lengua.

1- Aprendemos más sobre “Los Seres vivos”. Lee con atención.

En nuestro planeta hay una gran variedad de seres vivos, algunos muy grandes y altos como una araucaria y otros mucho más pequeñitos como una hormiga o un musgo.



Los seres vivos son los que tienen vida, esto quiere decir, que son toda la variedad de seres que habitan nuestro planeta, desde los más pequeños hasta los más grandes, todas las plantas, animales e incluso nosotros los seres humanos.

En la naturaleza existen **objetos inertes**, como las rocas, el aire o el viento, y **seres vivos**, como las personas, los animales y las plantas.



Una roca es un ser inerte



Una vaca es un ser vivo

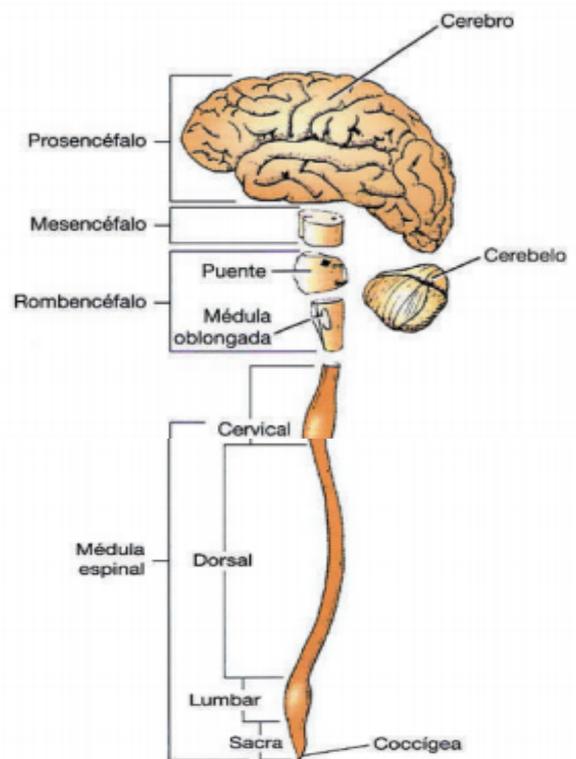
Podemos reconocer a los seres vivos porque tienen en común las siguientes características:



2- Lee el texto y luego contesta las preguntas.

El sistema nervioso central (SNC): Está constituido por el encéfalo (conformado por el cerebro, el cerebelo y el bulbo raquídeo) y la médula espinal. Están protegidos por tres membranas: duramadre (membrana externa), aracnoides (intermedia), piamadre (membrana interna), denominadas genéricamente **meninges**. Además, el encéfalo y la médula espinal están protegidos por envolturas óseas, que son el cráneo y la columna vertebral respectivamente. Es un sistema muy complejo, se encarga de percibir estímulos procedentes del mundo exterior y transmitir impulsos a nervios y a músculos instintivamente. Están llenos de un líquido incoloro y transparente, que recibe el nombre de líquido cefalorraquídeo.

Funciones: Sus funciones son muy variadas: sirve como medio de intercambio de determinadas sustancias, como sistema de eliminación de productos residuales y para mantener el equilibrio iónico adecuado, transporta el oxígeno y la glucosa desde la sangre hasta las neuronas, y también es muy importante como sistema amortiguador mecánico. En resumen, todos los animales cuyo cuerpo posee un sistema nervioso central están dotados de mecanismos nerviosos encargados de recibir y procesar las sensaciones recogidas por los diferentes sentidos y de transmitir las órdenes de respuesta de forma precisa a los distintos efectores. Es apropiado considerar al sistema nervioso central como el más importante de todos los sistemas que se encuentran en dichos cuerpos.



Cuidados del sistema nervioso:

- ▶ Mantener el cuerpo productivo y saludable, a través de conductas y hábitos.
- ▶ Evitar accidentes que puedan dañar el sistema nervioso o alguna de sus partes.
- ▶ Evitar el consumo de tabaco, alcohol u otras drogas que afectan el funcionamiento del sistema nervioso y pueden ocasionar graves enfermedades mentales y hasta la muerte por daños al cerebro.

▶ Alimentarse bien, hacer ejercicio, descansar lo suficiente.

La neurona: Es la célula fundamental y básica del sistema nervioso, es alargada y especializada en conducir los impulsos nerviosos.

Es importante saber que las neuronas no se regeneran, por eso debemos cuidar que las actividades que realizamos no afecten al sistema nervioso.

- El sistema nervioso central está conformado por el _____ y la _____.
- Menciona las funciones del sistema nervioso central.
- Menciona cómo podemos cuidar el sistema nervioso.

DÍA 2: 17/06

Matemática.

1. Aprendemos más sobre las medidas de longitud.

El **Sistema Métrico Decimal** incluye al **metro** y a sus **múltiplos** y **submúltiplos** (que son medidas mayores y menores que el metro), ya que a veces necesitamos medir distancias largas como una carretera, y otras ocasiones distancias cortas como una aguja.

| MÚLTIPLOS | | | BASE | SUBMÚLTIPLOS | | |
|-----------|------------|-----------|-------|--------------|------------|-----------|
| kilómetro | hectómetro | decámetro | METRO | decímetro | centímetro | milímetro |
| km | hm | dam | m | dm | cm | mm |
| 1000 m | 100 m | 10 m | 1 m | 0.1 m | 0.01 m | 0.001 m |

} Mayores que el metro
} Menores que el metro

Los **submúltiplos del metro** se utilizan para **medir objetos más pequeños que el metro**. Son los siguientes:

El **decímetro (dm)**: Se obtiene al dividir el metro en diez partes iguales. 1 metro es igual a 10 decímetros

El **centímetro (cm)**: Se obtiene al dividir el decímetro en diez partes iguales. 1 metro es igual a 100 centímetros

El **milímetro (mm)**: Se obtiene al dividir el centímetro en diez partes iguales. 1 metro es igual a 1000 milímetros.

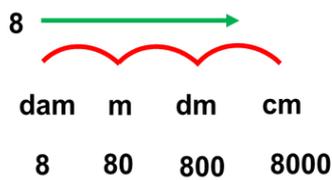
Los **múltiplos del metro** se utilizan para **medir objetos más grandes que el metro**. Son los siguientes:

El **decámetro (dam)**: Se obtiene al unir **diez metros**

El **hectómetro (hm)**: Se obtiene al unir **diez decámetros** o cien metros

El **kilómetro (km)**: Se obtiene al unir **diez hectómetros** cien decámetros o mil metros

Ejemplo: Convertir 8 decámetros (dam) a centímetros (cm)



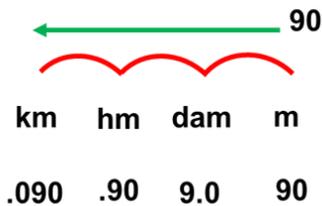
En este ejemplo puedes ver que de decámetros (dam) a centímetros (cm) hay 3 distancias: una de decámetros (dam) a metros (m), otra de metros(m) a decímetros (dm) y otra de decímetros (dm) a centímetros (cm).

$$\begin{array}{r} 1000 \\ \times 8 \\ \hline 8,000 \end{array}$$

Por ello tendrás que multiplicar 8 por la unidad (1) seguida de tres ceros, es decir por 1000.

Por lo que 8 dam = 8,000 cm

Ejemplo. Convertir 90 metros a kilómetros



En este ejemplo puedes ver que de metros a kilómetros hay 3 distancias: una de metros (m) a decámetros (dam), otra de decámetros (dam) a hectómetros (hm) y otra de hectómetros (hm) a kilómetros (km).

$$\begin{array}{r} 0.09 \\ 1000 \overline{) 90} \\ \underline{90} \\ 900 \\ \underline{900} \\ 0000 \end{array}$$

Por ello tendrás que dividir 90 por la unidad (1) seguida de tres ceros, es decir por 1000.

Por lo que 90m = 0.090 km

2. Realiza las siguientes conversiones.

- | | |
|----------------|-------------------|
| 50 m: dm | 100hm: km |
| 200dm: m | 500 dam: km |
| 400mm: Cm | 600 m:hm |

DÍA 3: 18/06

Ciencias Sociales.

1. Lee con atención.

La pacífica vida de los nativos del actual territorio San Juan se vio repentinamente alterada por la presencia de los españoles. Estos, desde el punto de vista de los aborígenes, eran hombres rubios de habla extraña, vestidos y armados en forma fantástica. ¿Imaginan el asombro que experimentaron los pobladores nativos al contemplar la presencia de los españoles? En 1551, el capitán Francisco de Villagra, conquistador español y gobernador de Chile en tres ocasiones, recorrió la zona de lo que son hoy las provincias de San Juan y Mendoza. Desde ese momento, fueron varios los grupos enviados por autoridades de la Capitanía General de Chile (división territorial menor del Imperio Español, que dependía del Virreinato del Perú) que exploraron el territorio sanjuanino. Estas expediciones tomaron contacto con los huarpes, nativos que

recibieron pacíficamente a los españoles. Precisamente la gran cantidad de indígenas que podían ser llevados a Chile para trabajar en el campo o las minas fue uno de los motivos por los cuales los españoles decidieron tomar posesión efectiva de estos territorios. El 13 de junio de 1562, Juan Jufré de Loaysa y Montese fundó San Juan de la Frontera, en el Valle del Tulum, por orden de Francisco de Villagra. En el acta de fundación, se bautizó a la ciudad como San Juan de la Frontera, en honor del santo patrono San Juan Bautista, y por llegar su territorio hasta la frontera con el Tucumán. El mismo día, Jufré instituyó el primer Cabildo, nombró un teniente corregidor y repartió entre su gente los solares de la ciudad y alrededor de 1.500 indígenas en encomiendas. Ubicada la Plaza, se plantó el árbol de la Justicia y se clavó una cruz donde se levantaría la Iglesia Mayor.

2. Responde:

- ¿Qué capitán recorrió la zona de San Juan y Mendoza antes de la fundación?
- ¿De dónde venía?
- ¿Qué pueblo aborígen vivía en este territorio?
- ¿Cuándo se fundó la provincia de San Juan? ¿Dónde?
- ¿Quién fue el encargado de realizar la fundación?
- ¿Cómo se la llamó en ese momento? ¿Por qué?

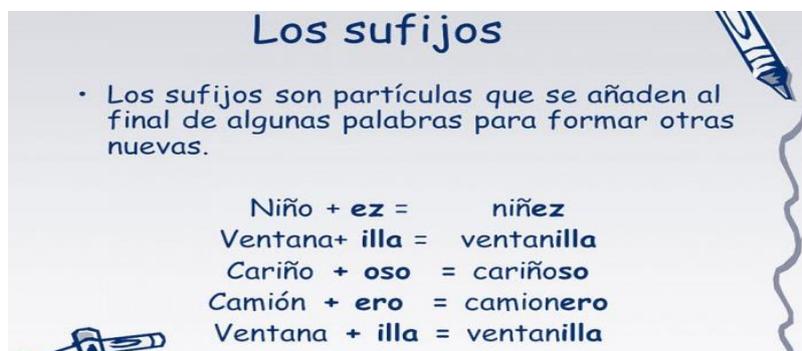
3. Escucha la canción “mi querido San Juan”, elige el verso que más te guste y escríbelo. (<https://www.youtube.com/watch?v=VBX0OS71cls>)

4. Piensa y escribe cuales son aquellas cosas que más te gustan de vivir esta provincia y que extrañarías.

DÍA 4: 19/06

Lengua – Formación Ética y Ciudadana.

1. Aprendemos sobre “sufijos”



2. Une cada palabra con el sufijo, escribe la palabra que formaste.

| | | | |
|---|-------|------|-------|
|  | pian | ero | _____ |
|  | sombr | ito | _____ |
|  | cocin | ista | _____ |
|  | numér | eza | _____ |
|  | perr | ico | _____ |
| | bell | illa | _____ |

3. Investiga: ¿Qué son las conmemoraciones cívicas?
4. ¿Por qué es importante aprender sobre ellas?

La enseñanza de las fechas cívicas juega un papel fundamental en la educación básica, ya que nos permite conmemorar las fechas más importantes en nuestra transcendencia cultural, rescatando de esta manera los principios y valores que nos deja cada acontecimiento en nuestro país y el mundo.

La cívica también se la considera como una ciencia de tipo social en el cual acoge al ciudadano en el desarrollo integral de su patria, permitiéndole fortalecer los valores que se transmiten a través de la enseñanza de la cívica.

Cabe recalcar que la cívica en nuestro país, se encontraba enfocada solo en la enseñanza de los símbolos patrios como es, la bandera, el himno nacional y el escudo.

La gran tarea de la cívica es buscar que los estudiantes y personas en general comprendan y asuman los valores que la humanidad ha creado y consagrado como producto de su historia: respeto y aprecio por la dignidad humana, justicia, igualdad, solidaridad, libertad, tolerancia, y honestidad.

El término de “educación cívica” se utiliza para describir la gran tarea e importancia de educar a los ciudadanos para que puedan asumir, con toda consciencia, sus funciones y responsabilidades dentro de los estados democráticos y ejercer sus derechos como seres humanos libres.

5. Relee el texto anterior y marca las ideas principales.
6. Explica con tus palabras por que es importante para vos conocer mas de las fechas en las que recordamos los acontecimientos de nuestra patria.

“SIGUE DANDO TU MEJOR ESFUERZO, TÚ PUEDES”

Director: Luis Castro.